

Que el día 07 de junio de 2022, se celebró la recepción de la propuesta para el procedimiento excepcional de contratación, presentándose propuesta de la siguiente empresa:

PROPONENTES	IMPORTE
ENCUENTRA24.COM, CLASIFICADOS S.A.	13,500.00

Que en ejercicio de sus funciones y debidamente facultado el Gerente General de ENA, en calidad de empresa administradora de las sociedades ENA Norte, ENA Sur y ENA, Este:

Que el día 09 de junio de 2022, para el trámite en referencia, siguiendo el proceso de verificación de las propuestas establecido en el Pliego de Cargos para la "CAMPAÑA DE 3 MESES EN LA PÁGINA WEB Y REDES SOCIALES CONSULTA TU PLACA", indicando lo siguiente:

"En virtud de lo anterior, recomienda la adjudicación de la compra menor del acto No. 065-22 para la "CAMPAÑA DE 3 MESES EN LA PÁGINA WEB Y REDES SOCIALES CONSULTA TU PLACA", a la empresa ENCUENTRA24.COM, CLASIFICADOS S.A., por cuanto, la propuesta presentada cumple en su totalidad con todos los requisitos mínimos obligatorios.

Se acogió la recomendación de adjudicación a la empresa ENCUENTRA24.COM, CLASIFICADOS S.A., por cumplir con los requisitos establecidos por la suma de TRECE MIL QUINIENTOS BALBOAS CON 00/100 (B/.13,500.00).

En consecuencia, se resolvió, lo siguiente:

RESUELVE:

PRIMERO: ADJUDICAR a la empresa ENCUENTRA24.COM, CLASIFICADOS S.A., la orden de compra para la "CAMPAÑA DE 3 MESES EN LA PÁGINA WEB Y REDES SOCIALES CONSULTA TU PLACA", por la suma de TRECE MIL QUINIENTOS BALBOAS CON 00/100 (B/.13,500.00).

SEGUNDO: Esta resolución comenzará a regir a partir de su notificación.

Luis Abrego
Gerente General